



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT: Aprueba Bases Administrativas Generales y Nombra Comisión Evaluadora de Propuesta Pública 2996-80-L117.

Decreto Alcaldicio N° 4.377.-

Monte Patria, **31 de Marzo del 2017.-**

VISTOS:

- Constitución Política de la Republica.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695.
- El Decreto con Fuerza de Ley N° 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley.
- Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06 diciembre del 2016, Acta instalación del Concejo Municipal y asunción del Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962 del 09 de Diciembre de 2016, que confiere a don Robinson Laferte Cortés, Administrador Municipal, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".
- Decreto Alcaldicio N°15.192 del 15 de Diciembre de 2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962 del 09 de Diciembre de 2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N° 15.471 del 22 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2017.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.



CONSIDERANDOS:

- Bases Administrativas Generales, De Fecha 31.03.2017.

DECRETA:

1. **APRUEBA** Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública denominada "**Servicio Podología**"
2. **ESTABLÉZCASE** el siguiente calendario para la licitación:


Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	05.04.2017	13:30
Cierre Recepción Ofertas	12.04.2017	13:30
Apertura Técnica	12.04.2017	13:32
Apertura Económica	12.04.2017	13:33
Inicio de Preguntas	05.04.2017	15:30
Término de Preguntas	10.04.2017	15:30
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	11.04.2017	15:31



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

3. **NOMBRESE** a la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la propuesta:
- Directora Red Comunal de Salud. (Sra. Yovana Muñoz Jofre).
 - Encargada Programa y Convenios. (Cecilia Cortes Zurita).
4. **ESTABLÉZCASE** que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día de 13 Abril de 2017 a las 10:00 horas en dependencias de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


Verónica Cerdas Montenegro
SECRETARIO MUNICIPAL




ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

YMC/JDC/coa
- Dirección de Desam
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones Desam